

EN LOS ORÍGENES DE LA HISTORIA SOCIAL DE LA ANTIGÜEDAD EN ESPAÑA: “LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA ANTIGÜEDAD” DE M. MORAYTA (1886).

FERNANDO WULFF ALONSO

RESUMEN

Se presenta uno de los primeros trabajos específicos en la historiografía española sobre historia social de la antigüedad, “Las clases trabajadoras en la Antigüedad” de Miguel de Morayta y Sagrario (1886), incluido como apéndice de su *Historia de España* y dedicado a tres sociedades, la china, la egipcia y la romana imperial. El artículo se divide en tres partes que preceden al texto mismo de Morayta: en la primera se apuntan algunas de las claves esenciales de la historiografía de la época, en la segunda se enmarca la personalidad del autor y se dibujan sus perspectivas a partir de otras tres obras, en la tercera se hace una introducción al texto.

SUMMARY

“The working classes in Antiquity” of Miguel de Morayta y Sagrario (1886), included as an appendix in his *History of Spain*, is one of the first works about social History of the Ancient World written by an Spanish historian; Chinese, Egyptian and Roman imperial society are considered there. The first section of this paper contains some of the clues of the historiography of the last decades of the XIX century, the second deals with the ideological, political and historiographical positions of Morayta, as seen through three of his books, the third is a commentary and introduction to “The working classes...”, included at the end of this paper.

1. INTRODUCCIÓN.

Es el objetivo de esta publicación presentar un texto de gran interés y cuya importancia, en la medida de mis conocimientos, no ha sido previamente puesta de relieve. Se trata de uno de los primeros trabajos de la historiografía española que se propone reflexionar de manera específica –es decir, como un texto autónomo y no como parte orgánica de una historia general– sobre historia social de la antigüedad y, más en concreto, sobre lo que aquí se denomina las clases trabajadoras. Es el fruto de una conferencia impartida por el autor, Mi-

guel Morayta y Sagrario (1834-1917), en el *Centro Instructivo del Obrero* de Madrid, que se publica primero en la revista *El Eco del Fomento*, para integrarse, finalmente, como una "Ilustración" – apéndice– en el Tomo I de la *Historia General de España* que publica entre 1886 y 1898¹.

Un aspecto adicional a resaltar es el hecho de que su contenido no se refiera a la historia peninsular. Es bien sabido que la historiografía española del XIX y XX se ha centrado de forma casi exclusiva en temas referidos a España, con la excepción relativa y fácil de comprender de los estudios referidos a los viejos territorios imperiales y, en particular, a América².

Una segunda excepción se refiere a los estudios sobre la Antigüedad, en los que, incluso cuando se ha tratado exclusivamente de la historia peninsular, se ha hecho necesaria una mirada más amplia para comprender los problemas en juego; piénsese, por ejemplo, en la conveniencia de conocer la historia de Roma para estudiar los seis siglos de poder romano en la Península. Aunque sólo se puedan observar un tratamiento de los temas extra-hispánicos en el marco investigador a partir de los años setenta del siglo XX, ya en el anterior se observa su aparición en manuales, traducciones de historias generales y obras similares destinadas a consolidar las concepciones del mundo burguesas en la doble vertiente del sistema educativo y de las necesidades de conocimiento de los lectores que son tan claves en el proceso de desarrollo de la opinión pública y de la cultura. El hecho de la falta de investigación especializada, por otra parte común a la mayoría de las sociedades europeas, no quita la trascendencia de este tipo de trabajos.

La importancia de este tipo de componentes más universalistas se multiplicó con el avance del siglo XIX y, en particular, en sus décadas finales. No es necesario señalar que, al fondo, se hallan el avance del capitalismo y el imperialismo, además del de instituciones especializadas en la elaboración y difusión del conocimiento en los nuevos estados nacionales. Los esquemas eurocéntricos ligados a la idea de progreso tenderán a la búsqueda de modelos

- 1 MORAYTA y SAGRARIO, M. *Historia General de España desde los tiempos antehistóricos hasta nuestros días*, Madrid 1886-98 (9 vols.).
- 2 Para la historiografía española del siglo XIX ver MORENO ALONSO, M. *Historiografía Romántica española. Introducción al estudio de la historia del s. XIX*, Sevilla 1979; CIRUJANO, P., ELORRIAGA, T., PÉREZ, J.S. *Historiografía y nacionalismo español 1834-68*, Madrid 1985; un lugar especial en nuestro tema los trabajos de PASAMAR, G., PEIRÓ, I. *Historiografía y práctica social en España*, Zaragoza 1987; PEIRÓ, I. *Los guardianes de la Historia. La historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza 1995; JOVER ZAMORA J.M. Prólogo al vol. XXXIV de la *Historia de España Menéndez Pidal*, Madrid 1981 y BOYD, C.P., *Historia Patria. Politics, History and National Identity in Spain, 1875-1975*, Princeton 1997. Es también interesante FOX, I. *La invención de España, nacionalismo liberal e identidad nacional*, Madrid 1997.

socioeconómicos de evolución de las sociedades con pretensiones universalistas, lo que extiende la mirada no sólo en el tiempo sino también en el espacio. Cabría destacar el papel crucial en este sentido de dos nuevos ámbitos de conocimiento: los recientes estudios próximo-orientales y egipcios, con las novedosas perspectivas cronológicas y culturales que aportaban, y los modelos darwinistas y evolucionistas que abarcaban los estudios geológicos, paleontológicos o de antropología de los homínidos y que abrieron la posibilidad de la Prehistoria. Las publicaciones del introductor de la sociología M. Sales y Ferré ³—citado con admiración por el propio Morayta— representan en gran medida estos aspectos en nuestro país.

Es obvio también que nada de esto surge y se desarrolla sin fuertes resistencias. Este tipo de planteamientos tiende a ir asociado a perspectivas no conservadoras; la profunda imbricación de los componentes más retardatarios en términos políticos e ideológicos con el cristianismo, y en particular con el catolicismo, lleva a que tales resistencias se enconen, al dirigirse contra las ideologías que prescindían de los supuestos más o menos providencialistas cristianos (a veces para substituirlos por un concepto poco menos que teísta del progreso) y contra los efectos concretos de los nuevos saberes en las interpretaciones de raíz bíblica. Campos como el de los orígenes del hombre y de la “creación” o el de unas cronologías que no pueden resistir el impacto de los nuevos estudios próximo-orientales se convierten en zonas sensibles del debate⁴.

Estas nuevas dimensiones de la mirada al mundo antiguo e incluso al previo a éste van ligadas en los decenios que basculan alrededor del cambio de siglo a una tendencia más general a reforzar la importancia de los aspectos sociales y económicos. Se ha señalado con frecuencia que esto dista mucho de ser una consecuencia inmediata del desarrollo del capitalismo, como se demuestra, entre otras cosas, en su aparición relativamente tardía; es más bien el fruto de la convergencia de factores de mucha complejidad que rompen con la perspectiva eminentemente político-militar (y constitucional) que preside la historiografía de un siglo enmarcado por los conflictos políticos e institucionales en el interior y por el posicionamiento cargado de agresividad potencial o real de los recientes estados nacionales entre sí. En cierta forma cabe remitir esta tendencia en una primera instancia al propio impacto de los modelos señalados

3 Ver, por ejemplo, SALES y FERRÉ, M. *El hombre primitivo y las tradiciones orientales*, Sevilla 1881; SALES y FERRÉ, M. *Compendio de Historia Universal. Edad prehistórica y periodo oriental*, Sevilla, Madrid 1883-5 (2 vols.).

4 Ver para el marco del pensamiento conservador en la época que nos ocupa centralmente aquí, LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, M. V. “La mentalidad conservadora durante la Restauración”, en GARCÍA DELGADO, J. L.: *La España de la Restauración: Política, Economía, Legislación y Cultura, I Coloquio de Segovia sobre Historia Contemporánea de España dirigido por M. Tuñón de Lara*, Madrid 1985, 71-109.

de corte evolucionista o positivista, además de al efecto del movimiento obrero y de los teóricos que simpatizan con él. En una dirección parecida pero con distinto sentido se sitúan los intentos –como los que se dan en la Francia que sigue a la derrota de Sedán y a la Comuna– de reflexionar desde una perspectiva sociológica pero con otros objetivos, como el de encontrar las claves para la reconstrucción de un consenso social alterado, al estilo de Durkheim en Francia, por ejemplo. Se podría también situar en este campo otras perspectivas laicas y democráticas que advierten la necesidad de abrir los campos históricos hasta cubrir un espectro más amplio que las historias tradicionales, incluyendo los aspectos económicos y sociales como claves.

Y tampoco tales búsquedas dejan de sufrir reacciones contrarias; así, en este campo se sitúan las tendencias que continúan con la aproximación tradicional pero en formas más elaboradas y menos discursivas; nos referimos a las tendencias “profesionalizadoras” de raigambre teutona, que se potencian ahora para acabar triunfando en el periodo de entreguerras del siglo XX, y que unen la pretensión del estudio riguroso de las fuentes y de restricción de los usos de la historiografía a los profesionales –lo que excluye a buena parte de las interpretaciones juzgadas como peligrosas del devenir de la historia– con un enfoque que tiende a ligarse a una historia del Estado en los clásicos términos políticos y militares de los modelos nacionalistas decimonónicos. Buenos ejemplos en este sentido, con las diferencias que se quiera, pueden ser la historiografía que se potencia en Francia tras Sedán y, en cierta medida, la política historiográfica oficial de Cánovas en la Restauración.

No estoy seguro de que se haya dado siempre la suficiente importancia a cómo todo esto altera ahora una situación anterior: las perspectivas nacionalistas decimonónicas habían reforzado su interés por la época en la que se entendía que se gestaba verdaderamente el origen y las formas constitucionales características de las naciones europeas, esto es, por el periodo que, tras la caída del imperio romano, había visto la generación de los reinos bárbaros. Este enfoque va a ser replanteado y no sólo desde los componentes que acabamos de señalar.

El refuerzo de la idea de la superioridad occidental lleva, como es bien sabido, a la revalorización paneuropea de un pasado grecorromano que se concibe como la raíz de su cultura. Las operaciones ideológicas por las que se aíslan sus orígenes de cualquier contaminación de los “orientales” y otros grupos impropios⁵, se unen a la búsqueda en ellos de unos precedentes y puntos de referencia que la complejidad y riqueza del mundo antiguo no dejarán de ofrecer. No hay mejor ejemplo en este ámbito que Th. Mommsen, quien vuelve la

5 Ver BERNAL, M. *Atenea Negra. Las raíces afroasiáticas de la civilización clásica*, vol. I. *La invención de la Antigua Grecia, 1785-1985*, Barcelona 1993.

mirada al mundo romano de una manera bien distinta a aquélla de la primera mitad del siglo que se proyectaba casi exclusivamente en claves de crítica antiimperialista y antinapoleónica⁶. Basta una mirada somera a su obra para percibir el interés del investigador y político alemán por los problemas ligados a la cuestión de la unidad “nacional” romana, en la que tanto encontramos de las problemáticas nacionalistas decimonónicas en general y germanas en particular, por un sistema político republicano en el que se advierte con nitidez la proyección de los modelos de partidos decimonónicos, o por el mismo problema del imperialismo.

Era lógico esperar que en tales contextos este último problema fuese planteado cada vez más como nuclear, en el ámbito de una revalorización de los procesos expansivos de griegos y romanos (como la colonización griega y el helenismo), asociando “romanización” y civilización, incluso en claves de considerar a la primera una búsqueda consciente por parte de Roma, una realidad positiva, y hasta un componente imprescindible para acabar con el estancamiento y retraso de las sociedades conquistadas. No está de más señalar cómo en esta reaparición del mundo antiguo interviene, por último, un factor adicional, ligado también a la otra dimensión decimonónica, la nacionalista. Las perspectivas abiertas por la prehistoria y la arqueología eran inseparables de estos modelos nacionalistas decimonónicos en todos sus aspectos —en conceptos, técnicas, organización, políticas de excavación, conservación y exhibición...— y necesariamente tenían que converger también a la hora de aplicarse a reverdecer con el impulso de las nuevas formulaciones patrióticas finiseculares los viejos problemas de la definición de aquellos pueblos antiguos con los que se identificaban los diferentes grupos que se definían o que determinadas élites buscaban definir en esos términos. También en España estos aspectos aparecen vinculados a los inicios de la profesionalización de historiadores y similares⁷.

2. LAS PERSPECTIVAS POLÍTICAS E HISTORIOGRÁFICAS DE M. DE MORAYTA.

Es en el ámbito de todos estos intereses y perspectivas donde hay que situar el trabajo de Morayta, así como la de otros de sus contemporáneos inte-

6 Ver, por ejemplo, MASCIOLI, F. «Anti-Roman and pro-Italic sentiment in Italian historiography», *Romanic Review* 23, 1942, 366-84.

7 Ver, en especial para Antigüedad y Prehistoria, PEIRÓ, I., PASAMAR, G. *La Escuela Superior de Diplomática. Los archiveros en la historiografía española contemporánea*, Madrid 1996; PASAMAR, G., PEIRÓ, I. “El nacimiento en España de la Arqueología y la Prehistoria (academicismo y profesionalización, 1856-1936)”, *Kalathos. Revista del Seminario de Arqueología y Etimología Turolenses* 9-10, 1989-90, 9-3; PASAMAR, G., PEIRÓ, I. “Los

resados en ámbitos cercanos como los historiadores del derecho G. de Azcárate (1840-1917), E. de Hinojosa (1852-1919) o el mismo Joaquín Costa (1846-1911); recordemos cómo este último escribirá por estos años diversos trabajos sobre la Antigüedad hispana, reflexionando, por ejemplo, sobre el problema de la llamada “servidumbre ibérica”⁸.

Como gran parte de lo mejor del pensamiento historiográfico y no historiográfico de la Restauración, nuestro autor es un hijo del riquísimo periodo anterior⁹. Es un intelectual vinculado a la Institución Libre de Enseñanza, republicano, político, miembro de la masonería que ostenta cargos e incluso impulsa nuevas logias, abogado y periodista, profesor de la Universidad de Madrid desde 1857 y Catedrático de Historia Universal de la misma desde 1874.

Para situar sus posicionamientos políticos e historiográficos nada mejor que hacerlo a partir de tres trabajos suyos que en gran medida resultan paradigmáticos. El primero es su libro sobre los sucesos contemporáneos de la Comuna de París¹⁰. Es un tema de primer orden no sólo por su inmediatez e interés en sí sino por el conjunto de debates tenidos sobre el problema y sobre la legalización de la Internacional en el Congreso del que es diputado. Lo que le importa en primer lugar es disociar el concepto de república de los actos violentos de los *communards*; los considera en última instancia frutos de la corrupción y falta de libertad de un Segundo Imperio cuya historia sigue con precisión. Recalca la ominosa derrota de los ejércitos de Napoleón III frente a los prusianos y cómo su gobierno había contribuido previamente al envileci-

orígenes de la profesionalización historiográfica española sobre Prehistoria y Antigüedad (tradiciones decimonónicas e influencias europeas)” en ARCE, J., OLMOS, R. (eds.): *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (Siglos XVIII-XX)*, Madrid 1991, 73-7; AYARZAGÜENA SANZ, M. *La arqueología prehistórica y protohistórica española en el siglo XIX*, Madrid 1992 (Tesis en microficha); GOVERNA, M.V. “Los estudios de Prehistoria durante la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX” en ARTEAGA, O. (ed.), *Actas del Congreso Homenaje a Luis Siret (1934-84)*, Sevilla 1986, 28-34; JIMÉNEZ DÍAZ, J.A. “Del mito a la prehistoria en la historia de España. Aproximación historiográfica (1841-1900)”, *Complutum* 7, 1996, 265-273; ver también los artículos incluidos en MORA, G., DÍAZ-ANDREU, M. (Eds.) *La cristalización del pasado: Génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*, Málaga, 1997.

8 COSTA, J. *Estudios Ibéricos (La servidumbre entre los iberos. Litoral Iberico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo)*, Madrid 1891-5; COSTA, J. *Organización política, civil y religiosa de los celtíberos*, Madrid 1879.

9 Para su biografía véase el artículo a él dedicado por PEIRÓ, I, *Diccionario de Escritores Españoles Contemporáneos*, Madrid 2000.

10 MORAYTA y SAGRARIO, M. *La commune de París*, Madrid 1872.

miento general, no a la educación colectiva, sin cuidarse, además, del bienestar del común de la población. En el propio desarrollo de los acontecimientos no deja de reprochar la actitud abandonista de los sectores burgueses en los momentos críticos, que habrían dejado la dirección del movimiento en manos de quienes habrían acabado por protagonizar hechos que él califica de terribles y sanguinarios. Su posición crítica no sólo se refiere a éstos, sino al socialismo y a la internacional, a los que considera utópicos y peligrosos. Lo que defiende es una república federal en la que se atiende a las necesidades materiales del proletariado, acabando con su miseria, y en la que se le eduque en la libertad y democracia integrándole para evitar la repetición de sucesos como los ocurridos en París.

Es significativa, sin embargo, su postura contraria a la ilegalización de la Internacional, un debate que fue crucial y que incluso generó una crisis en su propia formación política¹¹. Lo es también su exhortación a aceptar la inevitabilidad de la república, la libertad y la democracia, así como a buscar las formas en que los proletarios encuentren salida a una situación que, de no tenerla, habría de dar lugar al estallido de una guerra social, con lo que se renovarían “los tiempos bárbaros y calamitosos de la caída del imperio romano” (p. 373). Veremos más tarde cómo esto tiene mucho que ver con los componentes que presiden el trabajo que presentamos aquí.

La segunda publicación tiene también un doble interés político y científico, y uno adicional para nosotros al tocar a un aspecto ya señalado antes como crucial: el tema de las cronologías bíblicas. Se trata del discurso oficial de inauguración del curso de la Universidad de Madrid en 1884 sobre *Cronología de Egipto*¹² en el que se refirió a las nuevas cronologías egipcias que hacían imposible una lectura literal de la Biblia y puso en duda la historicidad del diluvio universal. Las reacciones del episcopado español y el intento de grupos de estudiantes conservadores de expulsarlo de la Universidad dan lugar a movimientos estudiantiles –los famosos sucesos de Santa Isabel– que acaban consolidando la libertad de cátedra en la Restauración. No es el momento crucial ni el más arriesgado en términos personales de las reivindicaciones individuales y colectivas en este sentido, pero sí que acaba resultando un componente esencial que el mismo autor no dejará de publicar.

11 Ver YLLÁN CALDERÓN, E. *Cánovas del Castillo. Entre la historia y la política*, Madrid 1985, p. 97 ss. para esto y para la complejidad ideológica de los enfrentamientos en el Congreso.

12 MORAYTA y SAGRARIO, M. *La libertad de la ciencia y el ultramontanismo, o sea el discurso de Don Miguel Morayta juzgado por ultramontanos y liberales*, Madrid 1884; MORAYTA y SAGRARIO, M. *La libertad de Cátedra. Sucesos universitarios de Santa Isabel*, Madrid 1911.

El tercer libro es la historia general de la que extraemos el texto que se publica aquí. En otro lugar hemos hablado ya algo de esta interesantísima obra¹³. A pesar de su interés y de la difusión alcanzada en su época no ha tenido una gran fortuna crítica, quizás por el impacto pocos años después de la historia de España de Rafael Altamira¹⁴. Sorprende, en todo caso, si comparamos sus intereses y ámbitos con la encendida y retardataria historiografía conservadora de la época representada por Merry y Colón¹⁵, o incluso con lo que supone de avance respecto a la historiografía anterior, en particular con la historia liberal y moderada por excelencia del siglo, la de Modesto Lafuente¹⁶; entre una y otra parecen haber pasado mucho más que los apenas veinte años que median entre el último tomo de la primera y el primero de la última.

Hay dos aspectos que puede merecer la pena resaltar aquí, presididos ambos por unas perspectivas explícitas en claves de progreso. En primer lugar, la introducción de los homínidos, la prehistoria y las cronologías y hechos de las civilizaciones orientales en los orígenes de las poblaciones peninsulares; esto supone la integración de los análisis de investigadores nacionales y extranjeros de primer orden. En segundo lugar, destaca una revisión también muy significativa de la reflexión tradicional de la antigüedad hispana. Hemos planteado en otros lugares cómo en el siglo XVI se difunde un modelo de interpretación de la historia de España que va siendo reelaborado en los siglos sucesivos y según el cual un pueblo hispano dividido y cargado de virtudes bélicas y de todo tipo se ve afectado por la llegada de colonizadores que se aprovechan de él y de invasores que lo explotan, y a los que se enfrenta con heroicidad; es este pueblo el que, reforzadas de nuevo sus virtudes guerreras, acabaría consiguiendo, finalmente, la unidad con los Reyes Católicos, que expulsan a los últimos y más peligrosos de todos. El siglo XIX recoge esta imagen en el contexto del reforzamiento de los componentes de hostilidad externa típicos de los nuevos estados nacionales, multiplicados ahora por la interpretación de la propia "guerra de la independencia" en esas mismas claves y en unos términos que se constituyen en paradigmáticos a escala europea¹⁷.

13 WULFF ALONSO, F. "La Historia Antigua en España en el siglo XIX", en BELTRÁN, J., BELÉN, M. (eds.): *La Antigüedad como Argumento* III, Sevilla (en prensa).

14 ALTAMIRA Y CREVEA, R. *Historia de España y de la Civilización Española*, Barcelona 1900-11 (4 vols.).

15 MERRY y COLON, M. *Historia de España*, Sevilla 1886-8 (6 vols.).

16 LAFUENTE, M. *Historia General de España desde los tiempos primitivos a nuestros días*, Madrid 1850-67.

17 WULFF ALONSO, F. «Andalucía antigua en la historiografía española (XVI-XIX)», *Ariadna* 10, 1992, 9-32; WULFF ALONSO, F. «El mito en la historiografía española (XVI-XVIII). Algunas notas», *Historia y Crítica* 2, 1992, 137-149; WULFF ALONSO, F. «Historiografía Ilustrada en España e Historia Antigua», en GASCÓ LACALLE, F., BELTRÁN FORTES,

Morayta, sin dejar de asumir el modelo, supone una renovación importante, no sólo por introducir los aportes de los investigadores de su época de que hablábamos antes, sino también al reforzar los aspectos positivos de los invasores, en una clave que apunta más a autores ilustrados como los hermanos Rodríguez Mohedano¹⁸ o a Masdeu¹⁹ que a los autores precedentes de su siglo, lo que permite análisis de mayor alcance. En este ámbito, es significativa su reivindicación del mundo romano —que no excluye, claro está, la de las luchas en su contra antes de Augusto—, y todavía más su posición crítica respecto al mundo visigodo, el único invasor que había sido visto tradicionalmente en términos positivos por toda una serie de razones, entre las que cabe destacar el que se celebre como el poder que habría acabado con el decadente mundo romano, habría producido la primera unidad política y religiosa del país y la primera monarquía. Es algo más que curioso que en la mirada positiva al mundo visigodo confluya en la primera mitad del siglo, a partir de la influencia de Martínez Marina²⁰, la idea de que esta auténtica fundación nacional iba unida a la de la verdadera constitución nacional, algo común, como no dejó de señalar el influyente Guizot²¹, a lo que ocurre en otros países europeos. Los debates

J. (Eds.) *La Antigüedad como argumento II, Historiografía de Arqueología e Historia Antigua en Andalucía*, Sevilla 1995, 135-152; WULFF ALONSO, F.: «Los fenicios en la historiografía española del s.XVIII: la Historia Literaria de España de los hermanos Mohedano», *Homenaje al Prof. J.M. Blázquez*, Madrid (en prensa); WULFF ALONSO, F., CRUZ ANDREOTTI, G. «On Ancient History and Enlightenment: Two Spanish Histories of the XVIII Century», *Storia della Storiografia* 23, 1993, 75-94; WULFF ALONSO, F. «La tradición historiográfica española: ambiguas ciudades y esplendores béticos, esencias heroicas y limpiezas de sangre», *Las ciudades romanas de la Bética. III Coloquio Internacional La Bética en su problemática histórica*, Granada (en prensa); WULFF ALONSO, F. «La historia antigua en el ocaso del mundo ilustrado. Notas sobre el *Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España* de J.P. Forner», *Actas del III Congreso Peninsular de Historia Antigua*, Vitoria 1994 (edit. en Pre-Actas); WULFF ALONSO, F. «Notas sobre la historia antigua en el ocaso del mundo ilustrado: El discurso sobre el origen de la monarquía y sobre la naturaleza del gobierno español de F. Martínez Marina», *Baetica* 16, 1994, 279-289; WULFF ALONSO, F. «La historia de España de D. Modesto Lafuente (1850-67) y la Historia Antigua», en *Homenaje al Prof. Presedo*, Sevilla 1995, 863-871; WULFF ALONSO, F. «Nacionalismo, Historia, Historia Antigua: Sabino Arana, la fundación del nacionalismo vasco y el uso del modelo historiográfico español», *Dialogues d'Histoire Ancienne* (en prensa); WULFF ALONSO, F., «La historia Antigua en España...».

18 RODRÍGUEZ MOHEDANO, R y P. *Historia Literaria de España*, Madrid 1766-91 (12 vols.).

19 MASDEU, J.F. *Historia Crítica de la Cultura Española*, Madrid 1783-1803 (20 vols.).

20 Ver WULFF ALONSO, F., «Notas sobre la Historia Antigua...».

21 GUIZOT, F. *Historia de la civilización en Europa (desde la caída del Imperio Romano hasta la Revolución Francesa)*, Madrid 1972 (1ª ed. París, 1828; 1ª trad. española 1839).

giran alrededor de temas característicos como, por ejemplo, sobre si los concilios visigodos habían supuesto el inicio de la monarquía parlamentaria o no; también se suscitan debates sobre si habían implicado el inicio de una benévola actuación de la iglesia en los asuntos del Estado o el de una intromisión intolerable que acabaría culminando en la inquisición y el debilitamiento general, o, por último, si acabaron por implicar el comienzo de una excesiva participación del rey en los asuntos de la iglesia o, por el contrario el de la justa intervención del Estado frente a los obispos o el mismo Papa.

Morayta, que cree en una evolución de la historia en términos de progreso, que valora el final del mundo romano y la aparición de una nueva realidad con el reino visigodo, no deja de implicar aquí una posición crítica que es heredera de los cambios introducidos en el modelo por algunos autores en los años sesenta desde una perspectiva que podríamos calificar como hipernacionalista y representada por un historiador de la literatura y del arte conservador al que él cita admirativamente, J. Amador de los Ríos²². Para éste los bárbaros visigodos acaban siendo derrotados por la cultura hispano-latina representada por los obispos, para, finalmente, fracasar a la hora de constituir un verdadero estado unificado, perder sus virtudes guerreras y decaer. Morayta recoge esto pero, como cabe esperar, incide en el papel degenerador de la iglesia relacionando su influencia excesiva con la degradación general de los visigodos, y celebrará las rebeliones de los auténticos españoles contra ellos, considerando, además, que la renovación que habría representado Covadonga y el reino astur vendría de las gentes pertenecientes a las viejas y aguerridas poblaciones hispanas primigenias que ahora aprovecharían la oportunidad para continuar con sus tradiciones bélicas²³.

Tiene esto un interés adicional porque ubica también su posición respecto a Roma, concebida por un lado como la enemiga de los primitivos pobladores hispanos, tan valerosos, pero, por otra, como un paso necesario frente al estancamiento dado que era una condición necesaria para un progreso que ha de venir del exterior. O, como él dice: "Cierto que las injurias irritan siempre y que los Fenicios, Cartagineses y Romanos que llegaron luego a España no fueron ni generosos ni benignos, pero sin ellos ¿qué habría sido de la Península Ibérica? ¡Ah, los cimientos del humano progreso se amasaron siempre con sangre, y la redención solo llega en medio de mares de lágrimas!". "D. Modesto Lafuente,

22 RÍOS, J. Amador de los *Historia Crítica de la Literatura Española*, Madrid 1861-5 (7 vols.).

23 No tengo la impresión de que se haya entendido en suficiente profundidad las implicaciones del tema visigodo en la imagen de España desde el XVI; con todo, ver algunos apuntes en diversos artículos del coloquio internacional del C.N.R.S. celebrado en París en Mayo de 1990 y publicado en FONTAINE, J. y PELLISTRANDI, Chr. (eds.): *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, Madrid 1992.

como tantos historiadores, muestra profundo enfado contra fenicios, cartagineses y romanos, cual si hubiesen venido a privar a los primitivos españoles de una independencia nacional, que sirvieran de algo a los mismos que la disfrutaban” (I, 74 y n. 2). La romanización aparece, como no podía ser menos, como un objetivo explícito de Roma (I, 235 ss.) que no deja de celebrarse.

No es extraño que nos presente con rasgos positivos a una república conquistadora que, sin embargo, pierde la oportunidad de seguir los caminos marcados por los Gracos (I, 233 ss.; 270-1), que habrían incluido la mejora de las condiciones de vida de los agricultores desposeídos e incluso la extensión de la ciudadanía romana a los súbditos, mientras que, frente a la celebración por autores monárquicos como el mismo J. Amador de los Ríos de la monarquía-imperio, que en su perspectiva sí habría acabado por dar la ciudadanía romana a los súbditos, recalca la asociación entre despotismo imperial, servilismo y decadencia (I, 482-3). Esta última, sin embargo, llega más tarde a las provincias (I, 469-70), entre otras cosas porque en ellas arraiga una estructura republicana, aunque no democrática, el municipio, que daría cuenta de la misma prosperidad de las Hispanias (I, 302 ss.; 278). Las críticas a los romanos como conquistadores o como, finalmente, degenerados, no esconden, entonces, su papel civilizador en general y el hecho positivo de que la cultura romana sea la que permita a los hispano-romanos derrotar final y pacíficamente a los godos; es cierto también que el honor de la reconstrucción nacional desde Covadonga en adelante recaerá, como en parte de las formulaciones del viejo modelo, en los indígenas incontaminados del norte peninsular, los valiosos y heroicos supervivientes de las luchas contra todos los sucesivos invasores y no en los romanizados o en los godos mismos.

3. LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA ANTIGÜEDAD: UNA GUÍA DE LECTURA.

Como se ve, las concepciones de Morayta son más que interesantes, como lo es su apertura a las nuevas corrientes de investigación españolas y extranjeras de fin de siglo, en general y en el campo de la Antigüedad.

Es en el conjunto de problemáticas que hemos venido apuntando en los dos apartados anteriores donde se sitúa el texto que presentamos aquí, en el que reflexiona ante un auditorio de obreros sobre sus correlatos en tres sociedades de la Antigüedad. La negativa situación de las clases trabajadoras en ellas –una China antigua que por su estancamiento identifica explícitamente con la de la propia época de Morayta, Egipto y Roma imperial– aparece contrastada con la situación actual de los europeos contemporáneos, cuyas condiciones dibuja con componentes negativos pero incomparablemente superiores

a las de aquéllos. No costará relacionar las conclusiones y exhortaciones finales que extrae de este contraste y que culminan el artículo con lo señalado antes sobre sus opiniones respecto a la Comuna y el lugar de las clases trabajadoras.

Desde lo señalado antes, no sorprenderá a la hora de delimitar el ámbito de la Antigüedad su referencia (I, 514) a cómo su final asociado al de Roma se enmarca entre unos bárbaros que sólo aparecen en su mero carácter de devastadores, la decadencia romana expresada en términos de envilecimiento desde la libertad al despotismo, e incluso el papel de la doctrina de un Jesucristo al que alaba pero cuyo carácter divino deja en suspenso. Tampoco la alusión a cómo los orígenes de la Antigüedad se han ampliado cronológicamente gracias a los estudios próximo-orientales y egipcios y al carácter obsoleto de las fechas bíblicas.

También es de interés su visión de una China estancada e incapaz de evolución a resultas de una sistemática reglamentación de toda la realidad social que impide el cambio y la creación y que tiene su corolario en la miseria, corrupción y abyección de los trabajadores, que “buscan en el opio la muerte y en la emigración su consuelo” (I, 516), una situación que vuelve a comparar con la más favorable de la de los trabajadores de las peores de las comarcas europeas. La aseveración de que allí “nada nuevo ocurre” permite a nuestro autor conectar el pasado con el presente y hablar de la situación de los trabajadores chinos en su tiempo. Es clara la participación de este análisis en las perspectivas imperialistas occidentales en general representadas, a su manera, también por los modelos romanizadores que antes hemos comentado y que acaban por formar parte de la legitimación de las intervenciones armadas en nombre de las exigencias del progreso, y, en particular, cara a las sociedades “orientales” y “asiáticas”²⁴. Puede ser útil recordar aquí, por cierto, cómo dichas intervenciones en China desde la Guerra del Opio (1840-2) –que precisamente se dirige contra la prohibición imperial del comercio de este producto al que alude Morayta, y que estaba en manos de los ingleses– en adelante estuvieron destinados al saqueo y a la expoliación sistemática y sin contrapartidas, o las reflexiones de J. Needham y otros sobre los prejuicios relativos a la capacidad de innovación tecnológica de la cultura china²⁵. El buen tratamiento de Confucio, presentado como el creador (con una negativa a que fuera un restaurador o a la misma posibilidad de que lo pasado pueda ser restaurado con posibles implicaciones para la propia Restauración en I, 515) se inscribe dentro de una tendencia más general, bien visible en su Historia, a estudiar a los diferentes reformadores religiosos como parte del avance de la humanidad hasta el triunfo del dios masónico (ver, por ejemplo, I, 371 ss.).

24 Sigue siendo básico SAID, E. W. *Orientalismo*, Madrid 1990.

25 NEEDHAM, J. *Dentro de los cuatro mares. El diálogo entre oriente y occidente*, Madrid 1975.

En el segundo caso, el de Egipto, no tiene tampoco nada de sorprendente la asociación entre teocracia, esclavismo, un absolutismo que obliga a la prestación de servicios a los libres, técnicas primitivas, esfuerzos ímprobos y la brutalidad de los capataces. Pueden llamar la atención algo más dos factores: la valoración ya entonces clásica de la libertad relativa de la mujer egipcia (I, 517), y un final donde se extrae la consecuencia más significativa, referida ahora a cómo la falta de libertad individual y política es la causa última de todas esas desgracias. Aparece más explícitamente que en el caso anterior aquí la asociación entre falta de libertad y miseria colectiva y decadencia, algo que remite también a lo que acabamos de ver (y volveremos a ver a continuación) sobre el tránsito entre república e imperio en Roma e incluso a la degeneración del imperio de Napoleón III que se asocia con lo que se considera los excesos de la Comuna.

El tercer y último caso, el de Roma, más extenso que los anteriores, gira alrededor de la exaltación de una comunidad libre ya desde sus propios monarcas, y en particular desde un periodo republicano del que destaca su evolución política, conquistas y su aporte civilizador al mundo occidental. La exaltación de la República en general como institución de progreso esencialmente superior a las otras se plantea con toda claridad (I, 518), sin que falte una alusión a la oportunidad perdida para la Roma, el pueblo y la república misma que habría sido la derrota de las propuestas de los Gracos. Tampoco extraña la ya clásica formulación de la decadencia de Roma asociada a las riquezas imperiales y la esclavitud. Llama algo más la atención el afloramiento de dos polémicas contemporáneas. La primera es la asociación entre la vida de los grandes propietarios, cuyas múltiples necesidades y lujos les habrían sido cubiertas por multitud de esclavos, y la de los “regalones moradores” de los “monasterios y conventos de tiempos pasados” que habrían dispuesto de medios similares (I, 518-19); es visible la polémica anticlerical y desamortizadora de fondo. La doble observación, más adelante, sobre la ignorancia del clero en la Edad Media y en su tiempo (en este caso unida a la de la nobleza (I, 521), refuerza estos componentes. El segundo es la diferenciación (I, 519) entre los, según él, activos, cultos e ilustrados esclavos de entonces y los esclavos que, advierte, aunque se llamaran de otra manera, seguían labrando las fincas de los hacendados españoles en Cuba, definidos en términos también muy decimonónicos y evolucionistas como gentes salvajes y carentes de sentimientos puros. La polémica sobre la insuficiencia de las medidas antiesclavistas españolas en la zona caribeña es igualmente visible.

Pero más allá aún, interesa esa referencia a la cualificación de los esclavos porque lleva a reforzar la afirmación, también muy frecuente entonces y ahora, de la imposible competencia del trabajo libre frente a él. De nuevo aparece aquí una idea que ya conocemos: la necesidad de unir la igualdad política y de

derechos civiles con el bienestar de las clases trabajadoras; al no hacerse así, en particular tras el fracaso de los Gracos, debida al “interés de los ricos y la torpeza de los pobres” (I, 519)- se agrava la situación y la plebe hambrienta y degradada se aleja de la vida pública para ocuparse nada más que del pan y el circo. Es esta degeneración y alejamiento la que pone las bases del imperio “instrumento de vergonzoso despotismo y de ruina necesaria y merecida” (I, 519). A esto sólo puede seguir ya la descripción del conjunto de elementos que contribuyen a la situación negativa de las clases trabajadoras, si bien, tal como ya hemos visto en su historia de España, admite aquí la existencia de zonas provinciales donde el proceso es diferente (I, 520). A partir de aquí define la situación de los trabajadores en el periodo imperial proyectando modelos bajoimperiales muy rígidos, enmarcados todos, conectando con el modelo que aplica a las dos sociedades que ha estudiado antes, por las dificultades para el trabajo libre –y el mercado libre–, que derivan ahora de un mundo presidido por el todopoderoso emperador, que establece “fábricas públicas” a las que se adscriben los trabajadores, por la existencia de colegios o asociaciones muy reglamentadas y obligatorias, y la de colonos encadenados a la tierra. No extraña tampoco la alusión a los emperadores cristianos y su papel en el juego, enmarcada en otro conjunto de referencias destinadas a polemizar con las reivindicaciones de la apologética católica sobre su papel positivo respecto a la esclavitud o las clases inferiores del mundo romano (I, 519-20; 520); la observación, cuyas connotaciones negativas se muestran con nitidez a lo largo de su historia, de cómo los emperadores colocan a la iglesia católica por encima de su propia autoridad (I, 520) refuerza todo esto.

Como señalábamos, el final contrasta el conjunto de las desgracias de los trabajadores antiguos con la situación de los de su tiempo, es decir, de sus propios oyentes. Cuadra con todo lo que hemos visto anteriormente sobre sus posiciones políticas e historiográficas sus referencias a cómo los innegables sufrimientos de las clases trabajadoras deben verse desde esta perspectiva: el progreso existe pero es lento y no revolucionario; la comuna, la internacional, los peligros de determinadas formulaciones del movimiento obrero están al fondo del juego. El camino, asegura a sus interlocutores, es conseguir la ilustración, el conocimiento, porque “siempre han dirigido al mundo los más ilustrados” (I, 521), una referencia que es difícil separar también de sus propias perspectivas masónicas. La exhortación a no “soñar con un inmediato mañana de abundancia y de felicidad, evocado al contacto de mágico conjuro y como consecuencia de nuevas distribuciones de las fuerzas sociales y de insólitas combinaciones y arreglos de las funciones del Estado” (I, 521), no puede ser más clara, en particular al ir unida a la incitación al progreso individual (521-2) y, finalmente, a que en lugares como el *Centro Instructivo del Obrero* las clases trabajadoras aprendan, se conviertan en claves en la política y hagan, así, que el legislador atienda a la cobertura de sus necesidades.

Como se ve, historiografía, política, eurocentrismo, nacionalismo, laicismo, republicanismo progresista y antisocialismo se juntan en su perspectiva histórica. Todo un texto fundacional cargado de posibilidades interpretativas.

4. LAS CLASES TRABAJADORAS EN LA ANTIGÜEDAD (•).

Queridos consocios: ocupo este alto sitio por designación de nuestra Junta Directiva. La honra que me ha conferido al acordarse de mí para inaugurar las conferencias de este *Centro Instructivo Popular*, son de las que se graban para siempre en un alma bien nacida, gracias, pues, gracias á vosotros dignos individuos de la Junta, por el honor que os debo y que os agradezco.

Mas yo, queridos consocios, os aseguro por adelantado, que esta designación y este honor, no han de redundar en beneficio vuestro. No soy orador, sé poco y no tengo la autoridad indispensable para dirigirme á público tan selecto y numeroso, y estoy así cierto de que ni aun lograré distraer vuestra atención lo bastante, para que al salir de aquí podáis exclamar: “no he perdido la noche”. Haré cuanto esté á mi alcance y sea la responsabilidad de la Junta, que como me conoce, sabe lo poco que de mí podía esperar, y no debió ponerme en este aprieto.

La Junta Directiva, al dirigirse á mí, no se dirigió al hombre político, porque el *Centro Instructivo del Obrero* no es un Círculo político; se dirigió al que logró un nombre inmerecido en las aulas universitarias. Exige de mí, en consecuencia, una de tantas oraciones de las que es mi deber decir todos los días. Ella no despertará ciertamente vuestra pasión, que yo no sé hablar al alma; pero quizás despierte en vosotros alguna idea, hoy dormida, que podreis añadir á las muchas otras más serias que teneis y que quizá algún día contribuya á afirmar en vosotros convencimientos fundamentales. Procuraré ser, pues, un modestísimo catedrático, que pone los conocimientos que constituyen su profesión á la altura de todas las inteligencias.

La Junta Directiva no sólo me ha impuesto la obligación de dirigiros la palabra, sino que me ha impuesto el tema. Es éste en verdad bastante interesante para merecer, no una simple conferencia, sino una larga serie de conferencias: la Junta Directiva quiere que os diga algo de *las clases obreras en la antigüedad*.

- (•) Estudia este discurso, pronunciado por el autor, el sábado 29 de Enero de 1887, con motivo de la inauguración de las conferencias del *Centro Instructivo del Obrero*, una cuestión importantísima de la Historia Antigua. No perdido, merced á la diligencia de D. Agapito González Callejo, que ordenó recogerle, para publicarle en su revista *El Eco del Fomento*, tiene aquí su natural cabida, por ser el objeto de estas ilustraciones formar una enciclopedia de estudios históricos, que no pueden tener ampliación en el texto de la obra.

Entiendo, queridos consocios, que la Historia es una ciencia tan excelente, que ninguna /514 de las que constituyen el cuadro de las morales y políticas, la aventaja en utilidad práctica. Alguna vez lo he dicho: si se supiera mucha Historia, no andaría la opinión tan dividida en tanta y en tantas materias, sobre las que conviene que todos pensáramos lo mismo. ¡Ah! si el conocimiento de la Historia estuviese tan extendido como debiera, y si fuese sabida tal cual fué, y no tal como la presentan, el interés político, la preocupación religiosa, ó el perjuicio del sectario, muy otros serían los partidos políticos, y por muy distintos caminos andarían los gobiernos. Por algo decía Cicerón, que la Historia era la maestra de la vida y la reguladora de las costumbres: y por algo se ha repetido, que su estudio es indispensable, así para la vida privada como para la pública.

La Historia de la Antigüedad, vosotros todos lo sabeis, comienza, no con la existencia del hombre sobre la faz de la tierra, porque no puede formar parte de nuestro saber, lo que no sabemos, sino con aquellos primeros hechos realizados por la Humanidad, que conocemos con certeza, y que así en cada pueblo corresponden á época muy diferente, y se cierra con la ruina del imperio romano, que realizan de consuno, el empuje devastador de los bárbaros, la doctrina casi divina de aquel genio ilustre que se llamó Jesús, y el envilecimiento de un pueblo, antes libre, que voluntariamente se entregó al despotismo del imperio. Largo, larguísimo es este período, y sobre todo hoy, en que los estudios orientales abrieron extensos horizontes antes no sospechados. Investigaciones persistentes y adivinaciones casi milagrosas, han puesto al alcance del estudioso la clave para entender las inscripciones geroglíficas y cuneiformes, y el diccionario y la sintaxis de la lengua con ellas escritas; y así, dueños por estos medios de casi todo el saber de los antiquísimos sacerdotes egipcios, y hasta de los tratados en que los asirios enseñaban los comienzos de su historia á sus estudiantes, ofrécense á nuestra consideración cincuenta siglos de historia anterior á la venida de Cristo, tan llenos de nombres y de noticias, que ¡imposible parece! conocemos las biografías de faraones que reinaron hace más de tres mil años, con mayor exactitud y con mayor riqueza de detalles, que la de algunos reyes castellanos y aragoneses de los primeros tiempos de la Reconquista. ¡Cinco mil años sobre los mil ochocientos ochenta y tantos que van corridos desde que nació Cristo! Compréndese que acostumbrada la inteligencia á las llamadas fechas bíblicas haya quien encuentre pecaminoso dar asentimiento á la verdad; que para tantos era, y aun es, poner, no ya la leyenda del Diluvio Universal, sino la misma creación del hombre y del mundo, en una fecha mil años posterior á los cinco mil del sacerdote Manethón.

En tan larguísimo lapso de tiempo hacen su historia una porción de pueblos á cual más interesantes. Estudiar en todos ellos la cuestión objeto de mi conferencia, exigiría muchísimo tiempo. Fijémonos, pues, tan sólo en tres, que después de todo, son los que mejor concretan el sentido y la justificación de la historia de la Edad Antigua.

Estos pueblos son la China, el Egipto y Roma. Serán pues, preteridos, y no ciertamente por falta de datos, Caldea, Asiria, India, Fenicia, Media, el pueblo de Israel, Armenia, Arabia, los pueblos de Asia Menor, Grecia y tantos más que terminaron su vida antes de Alejandro, ó que la continuaron después.

China.-Ofrece la China una particularidad que no ha ofrecido, y seguramente no ha de ofrecer, la historia de ningún pueblo, y es la de haber fijado, mejor dicho, estancado su /515: modo de ser en una época muy lejana. Desde tiempos apartadísimos, en la China, según la frase vulgar, nada nuevo ocurre. Hoy es la repetición de ayer, y ayer la del día antes: hasta este extremo ha detenido la rueda del progreso, aquella su manera de religión. Porque en realidad, en China domina un notabilísimo sistema moral, pero no una religión; que no hay religión donde no existe culto, ni sacerdotes, ni templos. Obra tan trascendental se debe á uno de los pensadores más grandes que el mundo ha conocido: á Confucio. Fué Confucio en su tiempo uno de los revolucionarios más radicales que han existido en época y en nación alguna, y sin embargo, aquella su doctrina, una vez ganadas las conciencias, y determinada en leyes, y apoderada de todos los resortes del gobierno y de la administración, ha encerrado á la China en el honradísimo ataúd donde yace, como las momias egipcias, preservada de deletéreas condiciones, pero sin vida.

Decía Confucio: “no soy un innovador; ni siquiera un pensador original; soy sólo; y estas eran sus palabras, como el cultivador que deposita la semilla en los campos, seguro de que fructificará; porque mi semilla no puede ser más excelente, recogida como ha sido en los grandes ejemplos y en los sapientísimos libros del pasado”. No era, sin embargo, un restaurador, porque Confucio, abandonada por inútil ó perjudicial, mucho de lo que fué, y al recoger tan sólo lo que creía conveniente á sus fines y propósitos; y al organizarlo en sistema, hacía con ello una obra nueva. Sólo porque lo fué, su trabajo resultó fecundísimo: que el intento de resucitar el pasado, por glorioso que haya sido, es empresa de Quijotes desjuiciados.

Para Confucio, Dios, el alma, la otra vida, no tienen por qué ser objeto de investigaciones. ¿A qué preocuparse de todo eso, decía, cuando nuestra existencia es tan corta, que apenas tenemos tiempo para conocer lo que nos rodea?. Para él, nada había más importante que la administración, el gobierno y la vida honrada y feliz; y si ésta exigía la práctica de una moral severa, el gobierno y la administración reclamaban que se personificase el Estado, no en el Emperador, sino en el Emperador con los funcionarios indispensables al gobierno y que formaran una personificación divina, indiscutible, absoluta. Llevado así el Estado á la categoría de Dios, ¿cómo no penetrar el Estado en todas las esferas de la vida social y privada? ¿Y cómo, si sus decretos habían de ser perfectos, hacerlos reformables y discutibles? En China se legisló sobre todo, se reglamentó todo, se atendió por ley á todo, y se estimó, y esto fue lo más grave, que

estas leyes y estos reglamentos siendo el summum de la perfección, no podían ni debían ser reformables. Sólo intentarlo, es no ya pecado, sino delito.

La reglamentación en la China va aún más allá que lo absurdo. Todo, absolutamente todo, está determinado y prevenido por la ley. El arquitecto, por ejemplo, está obligado á ajustarse á un patrón legal, que le determina la altura, capacidad y distribución de cada edificio, según su categoría y el uso á que ha de destinarse; y aún á valerse únicamente de determinados colores y hasta de ciertos adornos, y no de otros. Y esto mismo le sucede al escultor, con las proporciones de sus estatuas, y al pintor, con la composición de los colores, y á los industriales con sus productos, y a los mismos trabajadores manuales.

Un español ilustre, cuyo nombre pronuncio siempre con respeto, no ya porque le estimo mucho, sino porque en cualquier otro país habría gozado por su sabiduría y por los libros que escribió, inmensa reputación; Don /516 Sinibaldo Mas, refiere en una de sus obras, un caso singularísimo. Siendo ministro plenipotenciario en China, enseñó á un pintor, la facilísima tarea de ejecutar una greca con una plantilla. la obra resultó más perfecta que hecha á mano, y se acabó en pocos días. Pues bien, aquel pintor, que se permitió la innovación de ejecutar una obra de distinto modo que era costumbre, fué llevado á los tribunales y castigado con una multa, y no á mayor pena, porque D. Sinibaldo Mas, autor por sugestión de aquel desacato, aceptó con su carácter de representante de España, la responsabilidad de su falta, y reclamó con energía. El juez estimó, que la novedad era reprehensible, porque el menor tiempo empleado en hacer aquel trabajo, significaba jornales que otros artistas habrían ganado, si es que quien la hizo se ocupó inmediatamente en otra obra, y sino menos ganancia lograda por él, pues se pasó algunos días sin trabajo.

En China, pues, no hay arte posible. Cohibida la espontaneidad del espíritu por los preceptos de la ley, y obligado el artista á respetar necesariamente determinadas reglas, ni hay creación, ni manera de imprimir á la obra originalidad, ni carácter propio, ni modo de inspirarla ese *aliquid divinum*, que anima á toda creación verdaderamente bella. La excelencia del artista, consiste, en la bondad de la ejecución, en la minuciosidad del detalle. El artista chino es un repetidor, que en punto á la perfección del modo de hacer, raya en lo increíble. ¡Pero qué inutilidad tan asombrosa, la resultante de este perpétuo hacer siempre lo mismo y del mismo modo!

Dado este particular modo de ser de las artes y de las industrias, ¡cuán triste la situación de los artistas y de los artesanos! La miseria que devora á tantas comarcas europeas, es abundancia comparada con la que padece el trabajador chino. Un puñado de arroz cocido es todo su alimento, una pocilga su hogar, y unos cuantos andrajos su vestido de diario y su traje de gala. De esta miseria es compañera inseparable una abyección sin límite, y una corrupción con nada comparable. Horroriza lo que se cuenta de las tristezas de aquellas

clases proletarias que degradadas y sin esperanza, buscan en el opio la muerte y en la emigración su consuelo.

Egipto.-No fueron las cosas mejor para las clases trabajadoras en la anti-quísima Misraím. Allí existieron, y en proporciones aterradoras, dos plagas á cuál más perjudiciales: la teocracia absolutista, y la esclavitud. Por consecuencia de la esclavitud, el trabajo libre vivió perpetuamente oprimido, que nada perturba más las leyes de la oferta y la demanda, que la concurrencia del trabajo del esclavo; y en consecuencia de la omnímoda autoridad monárquica, que el mismo trabajo libre fuera esclavo. Las prestaciones personales eran debidas constantemente, y por prestaciones personales se hacían los palacios y las tumbas de los faraones; los diques, los caminos, la limpieza de los canales; las obras públicas todas, de cualquier clase y consideración.

¡Qué penoso, mis queridos consocios, qué penoso el trabajo de entonces! Sin máquinas, ni aún las más rudimentarias, sólo con el concurso de las cuerdas, la palanca y el rodillo, aquellos trabajadores mueven y transportan, siempre á brazo, piedras tan colosales, que apenas sí se concibe cómo pudieron poner en pie aquellas sus pirámides y aquellas sus estatuas de tan extraordinario tamaño, y menos aun, como elevaron á las alturas en que se encuentran, masas tan pesadas, que exigirían hoy el concurso de las gruas más poderosas.

Aquellas piedras, las más duras de cuantas se conocen, labraronlas además durante muchos/ 517 siglos, con punzones de bronce; trabajo incomprensible por lo pesado, y con instrumentos de bronce y solo ayudados por el fuego, abrieron sus soberbias canteras y penetraron, ya en los tiempos de la dinastía III, en las entrañas del Sinaí, donde construyeron sus afamadas minas de oro. Y con tan flacos medios, fabricaron el celebrado Meris, estanque inmenso, que comprendía una superficie de 10.000.000 metros cuadrados, y la pirámide de Chops, que saludaba Napoleón al frente de su ejército, y que de 152 metros de alta, altura doble que la que alcanza la mayor de nuestras catedrales, y de 235 de base, compone una masa de 25.000.000 de metros cúbicos, cuyas paredes bastarían á formar una pared de seis pies de alta y de dos mil millas de larga.

Las penalidades á trabajos tan gigantescos consiguientes, aumentaban por la impía dureza, congénita á aquellos tiempos. Tras los trabajadores, se hallaba inmensa cohorte de capataces, armados de látigos con punta de hierro, para obligar á que el trabajo no cesara. Sobre la explotación de minas, cuéntanse horrores: hombres, mujeres y niños, sanos ó enfermos, vigorosos ó moribundos, mal alimentados, sin vestido alguno que cubriera sus carnes, trabajaban día y noche sin ver la luz del sol, guardados por soldados bárbaros que no conozcan su lengua, y con quien, por tanto, no pueden concordarse ¡y siempre; pesando sobre sus llagadas espaldas el terrible látigo del feroz capataz!

Y sin embargo, el Egipto, ofrece una particularidad que no presenta ninguno de los pueblos orientales. La mujer tiene reconocida por la ley y por la

costumbre una dignidad que no alcanzó ni en Roma, ni en Grecia. Durante las primeras dinastías se la reconoce el derecho á ceñir su frente con el *ureus* sagrado; y si es allí, como en todas partes, *finis familiae*, en tal manera se la estima continuación de sus padres, que cuando en sus dinastías se extingue la línea masculina de varón á varón, se acude á ella, para que, unida en matrimonio con el usurpador o con el afortunado, á quien las circunstancias elevan al trono, legitime la sucesión, que será realmente legítima, en el hijo que nazca de su matrimonio. Por esto, la mujer egipcia, considerada, respetada, y siendo así, mucho más que un objeto de placer y que un instrumento indispensable para tener descendencia, se dedica la mujer á las mismas ocupaciones en que hoy se emplea la mujer en los países más cultos. La egipcia, vende en los mercados, despacha en las tiendas, hila, teje, cose y borda en las fábricas y talleres, pero siempre con la amenaza del látigo del capataz, que, como ha de andar entre mujeres, es elegido de entre los eunucos.

La tristísima situación de aquellos trabajadores, explica las protestas que en su nombre lanzaba un escritor satírico, que escribía allá en los días de la dinastía XII, que concluía su vida veinticinco siglos antes de la venida de Cristo al mundo: es decir, hace ya más de cuatro mil cuatrocientos años. “He visto —decía aquel escritor— trabajar al herrero junto á la boca del horno, sus dedos son rugosos, como piel de cocodrilo y huele peor que huevos de pescado. El cantero, trabaja hasta que sus brazos no pueden más, y como pasa agachado el día, las rodillas y los riñones se le entumecen. El barbero, anda de casa en casa en busca de parroquianos y se rompe los brazos á puro trabajar. El barquero trabaja todo el día. El albañil, y por cierto que el poeta se quejaba entonces de algo que hoy lamentan los espíritus generosos, el albañil, expuesto á los vientos y trabajando con peligro sobre las cornisas de las fachadas, es como un peón que pasa de casilla en casilla, /518 sobre las vigas de los andamios, enganchado á los tejados de las casas, y cuando cansado y sucio vuelve á su hogar... zurra á sus hijos. El tejedor, es más desgraciado que una mujer. El zapatero, es muy desdichado, mendiga eternamente, y á veces, masca la suela para entretener el hambre. Y en cuanto al agricultor, el poeta añadía: “¡Te has fijado en lo que es la existencia del labrador! Antes de segar, los insectos destruyen una porción de su cosecha; multitud de topos le comen las raíces. Viene después la langosta, y por último los gorriones, que caen en bandadas sobre sus sembrados. Si se descuida en encerrar su cosecha, los ladrones se la roban, y mientras su pobre caballo se muere de cansancio arrastrando la carreta, el cobrador de contribuciones llega al desembarcadero del distrito, acompañado de gentes, armados de palos, y de negros con bastones de palmera, y que le dicen: “danos tu trigo”; sin que haya medio de sustraerse á tales extorsiones. Y como si ello no basta, vése después detenido y atado y enviado á trabajar á la fuerza en la limpia de los canales”.

La libertad, queridos consocios, es tan indispensable al hombre, como el aire á la vida. Porque en Egipto no había libertad individual, ni libertad política, estas desdichas no sólo eran posibles, sino indispensables y necesarias.

Roma.- Cuando se pone la vista en la ciudad de Rómulo y Remo, tan modesta en sus principios, tan valerosa luego, y tan política siempre, el alma se eleva, y no se hallan palabras bastantes para enaltecer las empresas de aquellos ciudadanos, que dominaron con sus armas casi todo el mundo conocido, que civilizaron el Occidente, y que legaron á todos los pueblos el imperecedero monumento de su legislación y de su derecho.

¡Qué reyes tan heroicos aquellos sus primeros monarcas, que afirman su autoridad luchando con los privilegios de los optimates, y que caen precisamente por lo contrario porque han caído tantos reyes del mundo: por su amor al pueblo, por sus servicios á la Democracia. Tal fué y no otra la causa de la proclamación de la República, que por las razones que la determinan, y por lo que representan y son sus fundadores, nace siendo una República de privilegio, oligárquica, patricia.

Mas aun así, es de tal manera la República, institución de progreso; que no todas las formas de gobierno son igualmente buenas, sino que por el contrario, virtual y esencialmente las unas aventajan á las otras; que entablada la indispensable lucha entre los patricios que lo son todo, y los plebeyos que nada son, el derecho se abre paso, y llega día, en que siendo todos los hombres iguales ante la ley, levanta Camilo, en recuerdo de las últimas y definitivas conquistas de los desheredados, el templo de la Concordia. En tanto y después, Roma lucha, y se hace dueña de la Italia, y vence á Cartago, y ocupa á España, y se anexiona, convirtiéndolas en provincias, multitud de naciones al oriente de la península italiana.

Estas conquistas constituyen la grandeza exterior de Roma, y sin embargo, ellas concurren á hacer tristísima su situación interior. La guerra, en que triunfan constantemente los romanos, les hace dueños de un número inmenso de esclavos. Los campos y las ciudades se entregan á la explotación de estos esclavos. El romano de distinción tiene á su servicio número considerable de estos desdichados. Ellos le labran sus campos, le cuidan sus ganados, le edifican su palacio, le amueblan y adornan sus habitaciones, le sirven de sastre, y de peluquero, y de administrador de sus bienes, y de maestros de sus / 519 hijos, y de acompañantes y de servidores íntimos de sus mujeres y de sus hijas. El gran señor en Roma, sin salir de su casa, y merced á la cohorte de esclavos de que dispone, tiene satisfechas todas sus necesidades, á manera de como sucedió á tantos monasterios y conventos de tiempos pasados, que igualmente disponían de campos, bosques, huertas, ganados, telares, sastrerías y demás, que para el mantenimiento y vestido de sus regalones moradores necesitaban.

Porque no hay que olvidar, que la esclavitud en los pueblos de la Antigüedad era muy distinta de la esclavitud contemporánea; y la digo contemporánea,

porque sabido es que España no supo librarse de la vergüenza de la esclavitud hasta hace muy pocos años. Los esclavos que labraban, y aun labran, aun cuando no se dicen esclavos, la riqueza de nuestros hacendados de Cuba, fueron en su casi totalidad reclutados entre pueblos bárbaros, acostumbrados á la vida salvaje, y donde los sentimientos má puros significan tan poco, que muchos de ellos fueron vendidos por sus propias madres, en cambio de un puñado de cuentas de vidrio. El esclavo en Roma era muy distinto: esclavo era el culto griego, nacido y criado bajo instituciones civilizadoras y muy adelantadas; el asiático, educado en fastuosa corte; el gramático, el arquitecto, el escultor, el poeta, y aun el descendiente de familia de potentados, y hasta el mismo príncipe de sangre real.

Enfrente de estos esclavos activos, ilustrados, peritos en todos los oficios, ¿cómo desarrollarse el trabajo libre? La inteligencia del esclavo no era inferior á la del trabajador romano: y como éste no podía competir en baratura, porque el jornal del esclavo consistía sólo en su mantenimiento, bien excaso, por cierto, el trabajo libre desapareció.

La plebe romana creció así tanto, que apenas terminada la segunda guerra púnica, la población de Roma ofrecía lamentabilísimo espectáculo. De un lado estaban los potentados, dueños de inmensos territorios y de un enjambre de servidores: de otro, los que imposibilitados de ganarse un jornal, tenían que vivir á expensas de su patrono, que es tanto como decir, de la caridad pública. Las clases patricias y plebeyas habían dejado de tener razón de ser tras largas y porfiadas luchas en los comicios; mas los plebeyos y los patricios que desaparecen, son sustituidos por los pobres y los ricos.

El problema que la aparición de estas nuevas clases plantean, es mucho más grave que el resuelto por la igualdad de derechos civiles y políticos. Roma pudo salvarse aceptando la obra de los Gracos. El interés de los ricos y la torpeza de los pobres hicieronla imposible. Los Gracos murieron notablemente, y al desaparecer, la cuestión ya planteada, se agravó de modo considerable. Y creció el número de los desheredados, que en campos y ciudades, sin medio con qué subvenir á sus más perentorias necesidades, hubieron de constituir aquella turba de miserables famélicos, que tenía como bandera única de sus aspiraciones, la célebre frase: *panem et circenses*. ¡A tal extremo vino aquella plebe, que en días no muy lejanos defendía con heróico entusiasmo su libertad política y sus derechos personales! ¿Mas para qué quería la libertad aquella hez hambrienta y degradada, que ni siquiera comprendió que su apartamiento de la vida pública fundaba el imperio, instrumento de vergonzoso despotismo y de ruína necesaria y merecida?

Nace Cristo; su doctrina se propaga y se extiende entre los necesitados, para quienes tiene algo de mágica, la igualdad ante Dios, tan elocuentemente predicada por los apóstoles y por los primeros padres de la iglesia; /520 mas ni

el naciente cristianismo, ni el andar de los tiempos, ni la filosofía pagana, ni el derecho escrito, ni las influencias del Oriente idólatra, por tantos conductos llegadas, mejoran la situación de las clases trabajadoras. Algunas provincias, ante cuyas fronteras se detienen las corrientes de la metrópoli, permítenlas algún mayor bienestar y aun alguna dignidad. En las grandes capitales y sobre todo en Roma, continua creciendo su abyección y su miseria. El trabajo rodéase, aun más que lo estuviera hasta entonces, de trabas y de obstáculos.

Como una buena parte de las contribuciones se pagan en especie, con metales en lingotes, telas sin teñir, lanas en bruto, piedras preciosas sin pulir, materias tintóreas, etcétera, para aprovecharlas debidamente, el Estado establece fábricas donde convertir en productos de fácil salida y de mayor precio, estas primeras materias. Para estas fábricas públicas, se necesitan trabajadores, y éstos se reclutan entre los más inteligentes, á quienes se obliga á constituirse en colegios ó asociaciones de que no será lícito separarse y á los que habrá de pertenecerse seriamente y bajo pena, por toda la vida. Aún más, el hijo del colegiado, seguirá á la fuerza el oficio de su padre, heredando la obligación de pertenecer vitaliciamente á la asociación en que, por así decirlo, nació.

Estas grandes asociaciones del Estado, dificultan el trabajo del particular, que para defenderse, constituye á su vez asociaciones privadas, que á manera de personalidades civiles obligan á quienes las constituyen con tan absoluto imperio, que no le es lícito al asociado separarse de ellas. Si lo hace, el colegio tiene derecho á exigirle, no ya daños y perjuicios, sino que siga prestando el servicio á que está obligado; y el código teodosiano, contiene más de una disposición protectora de este derecho de los colegios. Algunas de estas asociaciones privadas, alcanzaron notable prosperidad; las más arrastraron tristísima suerte. El legislador hubo de dictar repetidas órdenes para perseguir al colegiado que abandonaba su asociación y que huía en el campo o en ciudades lejanas, de cumplimiento de sus deberes de asociado: "persígasele como al esclavo", decía un emperador ortodoxo.

Por virtud de este derecho que ejercía libremente el Emperador, se obligaba á formar parte de estas asociaciones, como pena unas veces, y por conveniencia pública otras, á tantos y tantos, que no tenían otra culpa que la de ser pobres; y en ella ingresaban para prestar así los servicios más duros y ganar sin embargo un jornal eventual tan excaso, que les obligaba á la vida más miserable.

En cuanto á los trabajadores del campo, mis queridos consocios, su suerte no era mejor que la del trabajador urbano. Abscriptos al terreno que labraban, la ley los consideraba como parte integrante de la labor: como el arado, como el carro, como el buey, según la frase del jurisconsulto. No les era, pues, lícito separarse del campo que labraban, aun cuando éste cambiara de dueño. Los Emperadores cristianos, que en su amor á la iglesia colocáronla sobre su misma autoridad todo el favor que les hicieron, fue aplicarles las leyes referentes á

los esclavos, y por cuya virtud se impuso al comprador de un campo, la obligación de no separar la familia que le labraba. Como colono servía el hijo del colono, á serlo obligado por su nacimiento, y como colono, y esto dice cuán triste era su situación, los que incurrían en determinadas faltas de dignidad. Tal era la situación del colono, que se la estimaba como pena; cuyo hecho explica por qué Constantino escribió en un rescripto, que los colonos no pudieran pretender dignidad alguna / 521: aun cuando lo merecieran, “porque están manchados con el barro del trabajo”.

Bastan las generalidades con que acabo de exponer lo que eran en China, en Egipto y en la antigua Roma las clases trabajadoras, para que resulten, sin mayores ampliaciones las diferencias entre las clases trabajadoras de entonces y las clases trabajadoras contemporáneas. No cabe comparación entre la ilustración, la dignidad personal y el bienestar de los trabajadores de hoy y los trabajadores de la Edad Antigua. Cuando el trabajador de hoy piensa en las desdichas que le rodean y aun en su falta de bienestar, debe tener presente, que el adelanto ha sido tal, que Augusto, el señor del mundo, no gastaba camisa, y que los grandes señores feudales, dueños de castillos y de siervos, alumbraban los salones de sus recias estancias con teas.

Yo sé bien que las clases trabajadoras padecen; que tienen derecho á vivir en un medio social donde la existencia se les haga más llevadera, y que si han adelantado mucho, obligación de todos es procurar que adelanten más. Pero por lo mismo entiendo, deben fijarse mucho en las enseñanzas de la historia que dicen: que si es verdad el progreso no es menos verdad que el progreso, aunque constante, fue siempre lento, muy lento. La humanidad no camina á saltos; al contrario, nunca está más cerca de un posible estancamiento que cuando se empeña en marchar arrebatadoramente á la carrera.

Yo sé tambien, y esta es una enseñanza que no debe olvidarse jamás, que siempre han dirigido el mundo los más ilustrados. En los días de luto y de horrores de la Edad Media mandan los señores y el clero, porque si unos y otros eran tan ignorantes que apenas sabían leer y escribir, rayaban por su cultura mucho más alto que los demás de sus contemporáneos. Los doctores y los jurisconsultos vencieron á la orgullosa aristocracia, por su saber. Los oligarcas ingleses siguen siendo los directores de aquella manera de monarquía, donde el Parlamento lo es todo y el monarca algo así como el secretario de la estampilla, porque han procurado constantemente cultivar su espíritu, ilustrarse y ser los aristos de la inteligencia, como lo son de la riqueza. Y si en España, como en tantas otras naciones, dominan hoy las clases medias, débese á la notoria ilustración de estas clases, que ponen más de relieve la ignorancia del clero y la instancialidad de la nobleza.

Yo sé por último, y esta es también enseñanza que debieran los que padecen, tener siempre grabada en la memoria, que la regeneración nunca se logró

por arte maravilloso ni por la intervención de una fuerza superior al trabajo incesante y enérgico del regenerado. Así como la libertad política no se recibió de regalo sino que se ganó á fuerza de sacrificios, así lo que resta lograr en el camino del progreso porque marchamos, ha de conseguirse por el trabajo, por la habilidad y por la paciencia de los que todo lo necesitan. Nada de soñar con un inmediato mañana de abundancia y de felicidad, evocado al contacto de mágico conjuro y como por consecuencia de nuevas distribuciones de las fuerzas sociales y de insólitas combinaciones y arreglos de las funciones del Estado. Entre el hoy y el mañana, la diferencia apenas si fué jamás apreciable, y de todos modos sólo la disfrutaron los que la adquirieron por su mano. Y la lograron, no los que esperaban ser regenerados, sino los que se regeneraron por sí mismos; no los que todo lo fían á transformaciones imposibles, sino los que por su actividad, por su ilustración, por su honradez y por su pericia, ganan un puesto en las primeras filas de las clases á que pertenecen. Por eso si hoy son muchos los desgraciados, /522 son sin embargo bastantes los redimidos; prueba inequívoca de que el portillo para entrar está abierto y que basta concordarse y querer, para que la puerta se abra de par en par.

Por esto bendigo de todo corazón las asociaciones que como el *Centro Instructivo del Obrero*, reúnen fuerzas para procurar la difusión de la cultura entre las clases más necesitadas de ella. Yo os conjuro, pues, mis queridos consocios, para que no desmayéis en vuestro empeño, porque aquí mejor que en ninguna parte, es donde las clases trabajadoras, ilustrándose, adquiriendo hábitos propios de la dignidad del hombre, y aprendiendo lo que fueron y lo que podrán ser, puedan colocarse un día en situación tan firme, que siendo sostén valioso de la política, haya el legislador de atenderlas, dentro de los salvadores principios, únicos veneros de la abundancia, de la democracia y de la libertad. He dicho.